

NEOTRANSP S.A.
INFORME DE GERENCIA.

Santo Domingo, a 29 de Marzo del 2008.

Señores Accionistas:

De conformidad a los estatutos y reglamentos internos de tan prestigiosa institución, recae sobre mí, la correcta administración y manejo de fondos provenientes de las actividades económicas bases de la empresa, así como el de informar y dar a conocer respecto de mejoras o deficiencias en el área financiera.

Uno de los logros efectuados a finales del año, fue el de concretar relaciones laborales con clientes en la ciudad de Guayaquil, es decir, ya no dependeremos únicamente de las cargas provenientes del puerto marítimo, sino más bien, la relación directa Cliente-Neotransp, sin la participación de intermediarios.

Como es de nuestro conocimiento, el mes de febrero en los últimos días es de total magnificencia para nosotros, ya que en estos, cumplimos un aniversario más de vida institucional, para lo que se acordó realizar un paseo en conjunto con todos los miembros que conformamos NEOTRANSP S.A., y en efecto lo concretamos, destinando cierta cantidad de fondos provenientes de las utilidades para devengar los gastos que este paseo requería, a más de esto, los márgenes de trabajo se han incrementado notoriamente, a pesar de la gran competencia que existe en nuestro campo, se ha logrado resultados al ofrecer nuestra capacidad de trabajo al efectuar visitas oportunas a diversos clientes, quienes en poca parte han depositado su confianza en nosotros.

De igual forma, la realización del agasajo navideño, fue en beneficio de todos los socios integrantes de esta institución, así como también, la apertura para algunos de nuestros clientes considerados potenciales.

De acuerdo a Resolución No. 001-2008, adoptada por la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, en la que se describe la "Equidad Tributaria", del cual se desprende la correcta información de Ingresos, se ha generado las declaraciones oportunas de impuestos en forma mensual, tanto del anticipo del impuesto a la renta así como del IVA, sin ocasionar retrasos en las fechas de presentación.

El movimiento financiero relacionado a nuestras actividades se desglosan en dos grandes grupos, Ingresos correspondientes al total facturado en el año, y los Gastos que incurren rubros como pago por servicios de transporte de quienes prestan su contingente en esta institución y de particulares, sueldos, arriendos, servicios básicos, etc.

Las cancelaciones efectuadas a los señores transportistas (socios, particulares), se los realizó previa presentación de la factura correspondiente.

Las relaciones que se mantiene actualmente con ustedes como transportistas, se han venido acrecentando de tal forma en que se ha acordado efectuar la compra directa de las acciones, de tal manera que pasen a ser parte íntegra de la Compañía en todos sus derechos y obligaciones, de dar lugar a esta iniciativa el margen accionario se elevaría y las posibilidades de incrementar el patrimonio son positivas.

La elaboración de los Balances correspondientes al período 2007 (Resultados y General), en su totalidad decayó sobre el Sr. Lcdo. Alejandro Jaramillo, Contador de la Empresa, quien en supervisión del Sr. Comisario designado, dio a conocer a todos ustedes mediante copias certificadas la información contenida en estos, previa aprobación y respectiva presentación tanto al SRI como a la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a lo reflejado en los estados financieros del período, se aprecia un leve incremento en la utilidad del ejercicio, la misma que, para efectos tributarios se considera el valor imponible para el cálculo del impuesto a la renta anual.

La información contenida tanto en el Balance General, como en el de Resultados, a mi criterio fueron satisfactorios, ya que, los resultados que estos arrojan al cierre de actividades al 31 de diciembre, reflejan aunque no en cantidades significativas una Utilidad, lo que demuestra que la perspectiva de trabajo va encaminada a la obtención de réditos, más no a la obtención de pérdidas.

Debido a la apertura de trabajo alcanzada últimamente, el margen de ingresos se ha incrementado reflejando una variación significativa en comparación al período anterior, de igual forma el abandono de trabajo de algunos empleados, ha conllevado a que se proceda a llamar a nuevos integrantes, es así que se han integrado nuevos miembros y por ende el volumen de gastos se incrementó.

En cuanto a cantidades señalo las de carácter relevante y significativo:

INGRESOS TARIFA 0%	317.737,67
GASTOS	312.593,19
TRANSPORTE	224.156,89
IMPUESTO A LA RENTA	262,68
UTILIDAD	6.453,57

En relación, generamos utilidad, cumplimos nuestras obligaciones con el fisco incluidas las relacionadas con el IVA y retenciones del impuesto a la renta que son de carácter mensual, y permanecemos en un margen de aceptabilidad laboral.

Los anticipos del impuesto a la renta cancelados mensualmente, ascendieron a USD. 1.233,56; lo que va en relación directa sobre las facturas de transporte presentadas al departamento de contabilidad para su registro y pago respectivo.

El campo financiero y laboral se establece en un rango aceptable, ni muy bajo, ni muy alto, pero si razonable, y poco a poco se observa las diferencias que período a período se reflejan en los resultados anuales.

Nos aventuramos al crecimiento de nuestras utilidades con el eficiente trabajo en equipo y con la adecuada relación laboral que tengamos tanto el personal destinado al volante y nosotros como directivos para con nuestros clientes, de esta manera evitar el roce con otras compañías en la pérdida de clientes potenciales.

El esfuerzo logrado, se debe a la participación en conjunto con todos ustedes, y la razón de ser lo que somos, se conjuga en un solo sentimiento, "El trabajo en Equipo".

Espero continuar con el desarrollo de mis funciones y colaborar con el éxito y crecimiento de NEOTRANSP S.A., con el fin de ubicarnos en un sitio base para competir con el resto de empresas de transporte pesado, contando con el esfuerzo mancomunado de todos nosotros como miembros de esta familia llamada NEOTRANSP S.A.

Es todo cuanto puedo informar, y pongo en su conocimiento.



Atentamente,
Lcdo. Edwin Salguero C.
GERENTE GENERAL.

